



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 25 de noviembre de 2004

Expediente N° 8.446/04

Res. C.D. N° 329/04

VISTO:

El pedido de licencia interpuesto por el Lic. Enrique Ángel Lazarte, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de esta Facultad, con la finalidad de participar en la IV Escuela de Verano MECESUP, organizada por el Departamento de Ingeniería Matemática de la Universidad de Chile, que tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile desde el 29 de noviembre al 17 de diciembre del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Matemática otorgó el correspondiente visto, y que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/11/04, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V :

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes al Lic. ENRIQUE ÁNGEL LAZARTE, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de esta Unidad Académica, desde el 29 de noviembre al 17 de diciembre del presente año, con el propósito de participar en la IV Escuela de Verano MECESUP, que tendrá lugar en Santiago de Chile, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

ARTÍCULO 2°: Poner en conocimiento al Lic. Lazarte que, en un todo de acuerdo a lo establecido en el punto 1) del Art. 15° de la Res. N° 343/83, deberá presentar a su regreso, un detallado informe de los trabajos y estudios realizados.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Lic. Lazarte, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal, para su toma se razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS